



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la cátedra "ELECTROTÉCNIA Y ELECTRICIDAD (I.A.)" del Departamento ELECTROTECNIA (Expte. 0044383/2009), dispuesto por resolución H.C.D. N° 538/09 y aprobado por resolución H.C.S. N° 729/09; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el Jurado que entendió en dicho concurso expresado a fs. 40 a 42 del presente expediente;

Lo informado por la Oficina de Concursos, a fojas 45 sobre el cumplimiento de todas las etapas procesales reglamentarias establecidas en las Ordenanzas y restantes normas oficialmente vigentes para concursos docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. Carlos PLENCOVICH, Ing. Oscar E. BARETTO e Ing. Héctor BRIDERA.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Jorge Alberto MELO en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la cátedra "ELECTROTÉCNIA Y ELECTRICIDAD (I.A.)" del Departamento ELECTROTECNIA, cargo en el que revistaba en forma interina.

Art. 3º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según ordenanza N° 5-HCS-95. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I, de la misma.

Art. 4º).- El Docente mencionado en el Art. 2º deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional de



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CÓRDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

